



# Secretaría de Administración

Unidad Administrativa: Secretaría de Administración  
Área: Dirección General de Recursos Humanos  
Oficio número:  
Expediente:

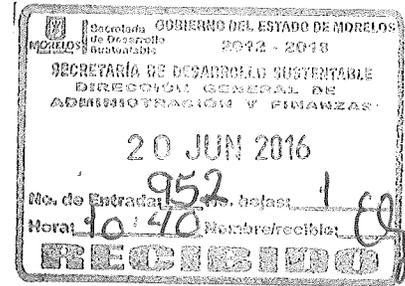
- RICARDO  
-> OTORRAL  
FACILITADOR  
(YA SE HABIA  
MANDADO A  
COLEO)

Cuernavaca, Mor., a 14 de junio de 2016

*"Año del Centenario de la Soberana Convención Revolucionaria en el Estado de Morelos 1916-2016"*

## CIRCULAR 017

**ENLACES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DE LAS SECRETARÍAS Y DEPENDENCIAS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS. PRESENTE.**



El Gobierno de la Visión Morelos, preocupado siempre por la integración familiar, hace de su conocimiento que con motivo de la celebración del día del padre, se autoriza a los padres trabajadores de la Administración Pública Central que tengan hijos en el jardín de niños "María Antonieta Estrada Cajigal Ramírez", ausentarse de sus centros laborales para asistir al festival que con ese motivo se llevará a cabo, el próximo día jueves 16 de junio del año en curso de 09:00 a 11:00 horas, en las instalaciones de dicho centro infantil, al término del cual se deberán reincorporar a sus labores.

Lo expuesto de conformidad con lo dispuesto por los artículos 11 fracción XIX y 39 fracciones I y III de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos; 1, 3, 4 fracción III, 9 fracciones I, IV, XIII, XXI y XXII, 12 fracciones I, III, V, VII, X, XIII y XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. JUAN CARLOS HUITRON LUJA**  
**DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS**



PODER EJECUTIVO  
SECRETARÍA  
DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE RECURSOS HUMANOS



**NUEVA VISION**



- Ricardo  
Difondir

Cuernavaca, Mor., 20 de Junio del 2016

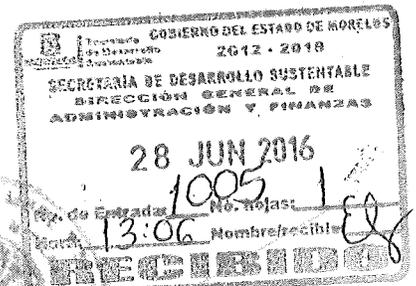
**CIRCULAR 0018**

**ENLACES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DE LAS  
SECRETARÍAS Y DEPENDENCIAS DEL PODER EJECUTIVO  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.  
P R E S E N T E.**

En virtud de que el próximo viernes 01 de julio del año curso, se llevará a cabo la Primera Asamblea General Ordinaria 2016, del Sindicato Único de Trabajadores del Poder Ejecutivo y Entidades Paraestatales del Estado de Morelos; hago de su conocimiento que se autoriza la suspensión de labores del personal sindicalizado para asistir a la misma.

Sin embargo, hago de su conocimiento que aquellas Unidades Administrativas que por la naturaleza de sus funciones requieran de una atención continua deberán cumplir con el horario de labores establecido, dejando las guardias correspondientes.

Sin otro particular, quedo de Ustedes.



**ATENTAMENTE**

**LIC. JUAN CARLOS HUITRON LUJA**  
**DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS**  
PODER EJECUTIVO  
SECRETARÍA  
DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE RECURSOS HUMANOS

Con copia.- Lic. Paula Ruth Mantecón Piña.-Secretaria Técnica en seguimiento al folio No. 1191 de fecha 13 de junio de 2016  
Sindicato Único de Trabajadores del Poder Ejecutivo y Entidades Paraestatales del Estado de Morelos.-para su conocimiento  
Minutario de la Dirección de Personal.-Para su control y resguardo

